



Consejos Para la Colocación de Contenedores

La División de Desechos Sólidos de la Ciudad utiliza un sistema de recolección totalmente automatizado para dar servicio a los contenedores de basura, reciclaje y orgánicos de los clientes. La automatización completa es el estándar de la industria de residuos sólidos y mantiene los costos de mano de obra al mínimo.

El brazo automatizado que agarra y vacía cada contenedor elimina la necesidad de un segundo trabajador de recolección en cada vehículo. Sin embargo, para que este sistema funcione de manera efectiva, los contenedores de residuos deben colocarse de manera que el vehículo de recolección pueda llegar y vaciar cada contenedor, sin que el conductor abandone su vehículo.

Para asegurarse de que su contenedor reciba servicio el día de recolección programado y para minimizar los costos de recolección, cumpla con las siguientes pautas de recolección:

- **Coloque su recipiente a tiempo.** Los contenedores deben colocarse a más tardar a las 6:00 a.m. en áreas comerciales y a las 7:00 a.m. en áreas residenciales. Las latas se pueden colocar la noche anterior después de las 6:00 p.m. Los contenedores que no salgan a tiempo estarán sujetos a un cargo por servicio adicional para que el conductor los devuelva.
- **Coloque el recipiente en el lugar adecuado.** Los contenedores deben colocarse donde los brazos del vehículo de recolección puedan alcanzar, dar a la calle o callejón, estar espaciados a un mínimo de 18 pulgadas de distancia entre sí y a 3 pies de cercas, postes de servicios públicos, vehículos y otros objetos.
- **No llene demasiado su recipiente.** Para evitar que la basura se derrame en el suelo, los conductores de recolección tienen instrucciones de no dar servicio a los contenedores que se desbordeen o tengan las tapas abiertas. Además, las bolsas colocadas fuera del contenedor de basura (por ejemplo, en el suelo) no se recogerán.

Servicio en la Acera



Servicio de Callejón



Los contenedores deben colocarse con al menos 18+ pulgadas entre contenedores con al menos 3 pies de distancia de cercas, paredes, postes de servicios públicos, vehículos y otros objetos.

Servicio en la Acera



Servicio de Callejón



Si un conductor no puede reparar su contenedor, se puede colocar una etiqueta amarilla en el contenedor para informarle el motivo. Si su contenedor no fue reparado antes de las 2:30 p.m. del día de recolección programado, llame a la Oficina de Desechos Sólidos al (805) 875-8024 lo antes posible.

Materiales Prohibidos

No coloque materiales prohibidos en contenedores. Artículos como desechos peligrosos, concreto, ladrillos, tierra, líquidos, cenizas/carbones calientes y artículos de gran tamaño están prohibidos en sus contenedores de desechos. Para obtener una lista de los artículos prohibidos en su contenedor de reciclaje y/o orgánicos, visite la página web de la División.

